

4439 *RESOLUCIÓN de 25 de febrero de 1997, de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos por el Procedimiento de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Esta Secretaría de Estado acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Resolución podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes al excelentísimo señor Secretario de Estado de la Seguridad Social.

Tercera.—Las solicitudes podrán presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en la Subdirección General de Ordenación y Desarrollo de los Recursos Humanos de los Organismos Autónomos y de la Seguridad Social, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, calle Agustín de Bethancourt, 4, 28071 Madrid.

Cuarta.—Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes acompañarán, junto con la solicitud, su curriculum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Madrid, 25 de febrero de 1997.—El Secretario de Estado, Juan Carlos Aparicio Pérez.

ANEXO

Instituto Social de la Marina

Denominación del puesto: Adjunto al Director general. Número de plazas: Una. Nivel CD: 29. Complemento específico: 1.775.196. Localidad: Madrid. Adscripción ADM: AE. GR: A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGÍA

4440 *ORDEN de 24 de febrero de 1997 por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir por libre designación puestos de trabajo en el Departamento.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Modificación de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Orden podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes a la Subsecretaría del Ministerio de Industria y Energía (paseo de la Castellana, 160, 28046 Madrid), dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercera.—Además de los datos personales, Número de Registro de Personal y destino actual, los aspirantes deberán acompañar a su escrito un curriculum vitae, en el que harán constar:

a) Títulos académicos.

b) Puestos de trabajo desempeñados, tanto en la Administración pública como en la empresa privada, en su caso.

c) Estudios y cursos realizados, conocimiento de idiomas y cuantos otros méritos estime el aspirante oportuno poner de manifiesto.

A la citada solicitud podrán los aspirantes acompañar, en todo caso, aquellas publicaciones, informes o cualquier otra documentación que permita apreciar los requisitos exigidos.

Cuarta.—De acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976, la Administración Pública lleva a cabo una política de igualdad de trato entre hombres y mujeres por lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación profesional y a las condiciones de trabajo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de febrero de 1997.—P. D. (Orden de 17 de mayo de 1996), el Subsecretario, Pedro Ferreras Díez.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

ANEXO

Número de orden: 1. Número de puestos: Uno. Centro directivo y Subdirección General o asimilada: Oficina Española de Patentes y Marcas. Unidad de Apoyo a la Dirección General. Denominación del puesto: Secretario/a Director general. Nivel: 16. Complemento específico: 547.692 pesetas. Localidad y provincia: Madrid. Adscripción: AD, AE; grupo, CD. Méritos preferentes: Experiencia en puesto similar; conocimiento de tratamiento de textos; taquigrafía.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

4441 *ORDEN de 20 de febrero de 1997 por la que se anuncia la provisión de puestos de trabajo, por el sistema de libre designación, en este Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1, b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de las plazas que se indican en el anexo I de la presente Orden, y que figuran en la relación de puestos de trabajo del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación e Instituto Español de Oceanografía, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 de octubre de 1989 y 28 de enero de 1989, respectivamente.

La presente convocatoria, de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976, tiene en cuenta el principio de igualdad de trato entre hombre y mujeres en la provisión de los puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios, y se desarrollará con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Podrán concurrir a los mismos los funcionarios que reúnan las condiciones establecidas y estén interesados en la provisión de los mismos, mediante escrito dirigido a la Subdirección General de Personal del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Segunda.—Además de los datos personales, número de Registro de Personal y destino actual, los aspirantes deberán acompañar un currículum vitae, en el que harán constar:

- a) Títulos académicos.
- b) Puestos de trabajo desempeñados tanto en la Administración Pública como en la empresa privada.
- c) Conocimientos de idiomas y cuantos méritos el aspirante estime oportuno poner de manifiesto.

Deberá cursarse una instancia por cada puesto de trabajo solicitado, según modelo anexo II, acompañando justificantes de todos los méritos alegados.

Únicamente se tomarán en consideración aquellas instancias que respondan al modelo de referencia, así como los datos y méritos que específicamente queden consignados en las mismas.

Tercera.—Por el órgano competente del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación se efectuarán los nombramientos entre los aspirantes que considere más idóneos para desempeñar los puestos que se convocan, pudiendo en su caso declararse desierto los puestos ofertados.

Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación, previa comunicación a este órgano de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 110.3 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 20 de febrero de 1997.—P. D. (Orden de 3 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 6), el Subsecretario, Nicolás López de Coca Fernández-Valencia.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal.

ANEXO I

Número de orden: 1. Número de plazas: Dos. Ministerio/organismo autónomo, centro directivo, Subdirección General, deno-

minación puesto de trabajo: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Gabinete de la Ministra. Secretario/a Director general. Nivel: 16. Complemento específico: 547.692. Tipo pto.: N. Adscripc. admón.: AE. Adscripc. grupo: C/D. Localidad: Madrid.

Número de orden: 2. Número de plazas: Una. Ministerio/organismo autónomo, centro directivo, Subdirección General, denominación puesto de trabajo: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, SGT. Consejería de Agricultura en Estados Unidos. Washignton. Agregado de Agricultura. Nivel: 26. Complemento específico: 1.186.908. Tipo pto.: N. Adscripc. admón.: AE. Adscripc. Grupo: A/B. Adscripc. Cuerpo: EX18. Localidad: Washington. Descripción del puesto: Colaborar con el Consejero de Agricultura en el cumplimiento de los objetivos marcados por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación a la Oficina de Agricultura, Pesca y Alimentación en Estados Unidos. Méritos: Dominio de la política agraria y pesquera en España. Dominio de la política agraria y pesquera común. Conocimientos de los programas de ayuda al desarrollo de las organizaciones multilaterales. Dominio del inglés.

Número de orden: 3. Número de plazas: Una. Ministerio/organismo autónomo, centro directivo, Subdirección General, denominación puesto de trabajo: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, SGT. Consejería de Agricultura en Marruecos-Rabat. Secretario general. Nivel: 24. Complemento específico: 611.316. Tipo pto.: N. Adscripc. admón.: AE. Adscripc. grupo: A/B. Adscripc. Cuerpo: EX18. Localidad: Rabat. Descripción del puesto: Colaborar con el Consejero de Agricultura en el cumplimiento de los objetivos marcados por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación a la Oficina de Agricultura, Pesca y Alimentación en Marruecos. Méritos: Dominio de la política agraria y pesquera en España. Dominio de la política agraria y pesquera común. Conocimiento de los programas y acuerdos de cooperación entre la Unión Europea y terceros países. Dominio del francés.

Número de orden: 4. Número de plazas: Una. Ministerio/organismo autónomo, centro directivo, Subdirección General, denominación puesto de trabajo: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Instituto Español de Oceanografía. Director IEO. Nivel: 30. Complemento específico: 3.072.144. Tipo pto.: S. Adscripc. admón.: AE. Adscripc. grupo: A. Localidad: Madrid.

ANEXO II**Modelo que se cita****DATOS PERSONALES**

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Fecha nacimiento	DNI
Domicilio, calle y número	Provincia	Localidad	Teléfono	

DATOS PROFESIONALES

Cuerpo o escala	Grupo	Número de Registro de Personal	Titulación académica	Años de servicio
Ministerio o Comunidad Autónoma	Centro directivo/Organismo		Localidad	
Puesto de trabajo actual		Nivel	Grado consolidado	

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha..... («BOE» de.....) al considerar el interesado que reúne los requisitos exigidos para el puesto de trabajo que se indica:

Centro directivo del puesto de trabajo solicitado		Localidad	
Número de orden	Número de plazas	Puesto de trabajo solicitado	Nivel

MÉRITOS QUE SE ALEGAN

En, a de de 19

(Firma)